



OM Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/44/2025

Presentación y apertura de propuestas

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 17 de octubre del 2025**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. **Abril Portillo De La Fuente**, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), en relación con el ordinario 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. **Reyna Johanna Mariñelarena Baca**, Vocal-Suplente de Tesorería Municipal; la Lic. **Elizabeth Valenzuela de la Rosa**, Vocal-Suplente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental; el Mtro. **Miguel Ángel López Santillán**, por parte del Área Técnica; el Lic. **José David Ponce de León Trejo**, Observador-Órgano Interno de Control; el Lic. **Moisés Cardona Camacho**, Asesor-Por Sindicatura Municipal; la Lic. **Beatriz Alejandra Aragón Zaragoza**, Asesor-Suplente de la Regidora Presidente de la Comisión de Fomento Económico; la Lic. **Jessica Nohemí Ortega Castillo**, Invitada-Por Proveeduría Municipal.

Hecho lo anterior, se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número **OM/LP/44/2025**, relativa a la renovación de **1,500 licencias antivirus CARBON BLACK EDR anual**, requerido por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT, S.C.	JESÚS IVAN RUIZ RIVERA
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.	FLOR ELIZABETH MANRIQUEZ GARCÍA
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	JOSÉ MANUEL CONEJO MORA
TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.	CÉSAR ADRIAN CEDILLO LOYA

Acto continuo, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y se les propone que dos de los asistentes firmen las propuestas técnicas y económicas de todos los licitantes, quienes eligen a los C.C. **FLOR ELIZABETH MANRIQUEZ GARCÍA** y **CÉSAR ADRIAN CEDILLO LOYA**

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT, S.C.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley" , en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.

Oficialía Mayor



OM Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/44/2025

Presentación y apertura de propuestas

CAPER ELABORACIÓN Y DISTRUBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Se hace constar que para el requisito solicitado en el numeral 4, inciso A) apartado VI de las bases el licitante NO presenta Original y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), del 01 de enero al 31 de agosto del 2025, en su lugar presenta original y copia del balance general al 30 de junio del 2025. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica, por tal motivo se da lectura al importe total con I.V.A. de la partida, de la cual se desprenden los montos que se consignan a continuación:

PARTIDA	BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT, S.C.	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRUBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.	SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	LICITANTE TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A.			
ÚNICA	\$1,107,127.20	\$1,170,324.00	\$1,035,300.00	\$1,708,976.96

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se reciben para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 24 de octubre del año que corre a las 12:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) que se ubica en el sitio www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 04 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:40 horas, del día 17 de octubre del 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, ubicado en el 8° piso del Edificio Del Real, con domicilio en calle Victoria número 100, colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, C.P. 31000, es responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800 extensión 6358, correo electrónico: genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx y abril.portillo@mpiochih.gob.mx

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted la Unidad Jurídica los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: participación en Licitaciones públicas, licitación por invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicaciones directas.
- Para la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.
- Para integrar un expediente físico y digital que contendrá la información y documentación recabada en la Sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua, el cual se conservará en los archivos de la Unidad Jurídica.
- Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la información se publicará en el Portal de Contrataciones del Municipio de Chihuahua, la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del Municipio de Chihuahua.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales y datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así mismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo electrónico: unidad.informacion@mpiochih.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Procedimiento: OM/LP/44/2025
Presentación y apertura de propuestas

El aviso de privacidad integral estará disponible en:
<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Fecha de Actualización: 23/09/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.L.L.
LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

[Firma]
LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL-SUPLENTE DE TESORERÍA MUNICIPAL

Elizabeth Valenzuela
LIC. ELIZABETH VALENZUELA DE LA ROSA
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Alejandra Aragón
LIC. BEATRIZ ALEJANDRA ARAGÓN ZARAGOZA
ASESOR-SUPLENTE DE LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

[Firma]
M.I.D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SANTILLÁN
POR EL ÁREA TÉCNICA

[Firma]
LIC. JOSÉ DAVID PONCE DE LEÓN TREJO
OBSERVADOR-POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Firma]
LIC. MOISÉS CARDONA CAMACHO
ASESOR-POR SINDICATURA MUNICIPAL

[Firma]
LIC. JESSICA NOHEMÍ ORTEGA CASTILLO
INVITADA- PROVEEDURÍA MUNICIPAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/44/2025, RELATIVA A LA RENOVACIÓN DE 1,500 LICENCIAS ANTIVIRUS CARBON BLACK EDR ANUAL, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2025.



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/44/2025

Presentación y apertura de propuestas

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT, S.C.	JESÚS IVAN RUIZ RIVERA	
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.	FLOR ELIZABETH MANRIQUEZ GARCÍA	
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	JOSÉ MANUEL CONEJO MORA	
TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.	CÉSAR ADRIAN CEDILLO LOYA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/44/2025, RELATIVA A LA RENOVACIÓN DE 1,500 LICENCIAS ANTIVIRUS CARBON BLACK EDR ANUAL, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

-----FIN DE ACTA-----

Oficialía Mayor